

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amerigo.—Administrador, D. Nicolás Almirante.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1878.

Número 3.218.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> mañana	á las 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> tarde
Valencia.	>	> 8 >	> 2 >
Murcia.	>	> 9 noche.	> 12 <sup>30</sup> >
Marina.	>	> 8 mañana	> 1 >
Baleares.	los lunes	> 7 >	> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> (martes viernes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup> >	5 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> m.	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	2 tarde.	7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> m.
Idem á Creyillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. <sup>a</sup>	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	9 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 >	2 >
Idem á Torreveja.	Posada de la Balseta (alternativa)	5 tarde.	8 mañ. <sup>a</sup>

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balseta. Union á Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 4 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hollada de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonzo.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid

### EL MUNDO.

(Conclusion.)

Estalla la soberbia del que creyóse poderoso hasta el dia en que se rompe el equilibrio de su deber y haber, y el capital no basta á enjugar el déficit, y los acreedores lo sorojan y la bancarota le degrada, enredándose su boato en el censo de la indigencia. ¡Pobre rico humillado, para quien la desgracia es caso de honra, juzgando que el que acumuló bienes perecederos y los ve disipados, ya no puede vivir sin poseer! Satisfaccion le exige el mundo de sus actos, y cumple con el mundo quitándose la vida para salvar su honor. Ciego se precipita en el abismo huyendo del fantasma de la suerte; recurre al crimen en desagravio de la moral; los ojos del suicida cubren la adversidad con un borron.

El honor sirve de pretexto al mundo para crear la iniquidad. Tras el siniestro golpe del que en si pone las manos, por hartura, flaqueza ó cobardía, viene el del que reta á un adversario para probar con la fuerza la razon. La prescripcion social así lo ordena: matarás, si es que quieres ser honrado. Si te ofenden, no perdones ni demuestres la injusticia. Nobleza obliga: mata, para quedar como cumple á un caballero. Si es diestro tu contrario, evita que te hiera, para sacar incólume la fama; si es débil, tuya será la razon, pues matarásle ántes. La prensa advertirá que has fraguado la muerte de tu prójimo; al cielo clamarán el baldon y la venganza. Ireis al campo á sangre fria; partireis el sol para aprovechar tambien la sombra, y el ofensor dejará su aliento al ofendido: el fuerte ó malvado, tranquilo tornará á lavarse las manos á su casa, pues no hay ley que á corregir se atreva ni castigue al que pisa las leyes del Estado á caballo en las leyes del honor. El villano altercado que surge del hervor de las pasiones; la lucha de dos hombres sin cartel ni padrinos, hallan en cambio represion severa é inmediata. Juzgase más favorablemente al que mata con arte de premeditacion, que al que pega en el calor de la disputa: cuestion de forma que establece parcialísima distincion en pro del mal caballero y en contra del ciudadano; distincion que separa

al delicente vulgar del criminal aleccionado.

La hay tambien entre el que horripila al mundo ejercitando la blasfemia, cual es uso brutal de nuestro pueblo, y el que le complace dictando impiedades ó sacrilegios barnizados de sentencias y saludables máximas. Escandaliza el uno tanto como el otro perverso; aquél ofende á la cultura, éste escarneca la moral. La blasfemia es delirio de la imaginacion desordenada, rutina por extremo degradante, tema de profanar lo más sagrado. ¡Ah! ¿Por qué no ha de expiarse con penas efectivas la blasfemia? Condénala de igual modo el creyente que el ateo; así se refutará por los hombres pensadores la sofistica doctrina y la falsa ó torpemente entendida religion. El mundo no desciende al origen de estos males. Le hiera la expresion desenfadada, mas no reprueba la sustancia que no oye. ¡Maldita lengua viperinal! ¡Odiosa prostracion de la materia!

¡Feliz el mundo que cree y la virtud que práctica! ¡Si juntáramos el culto ritual á la observancia del decálogo, la devocion al amor al prójimo, y á la piedad la fé! Si no reinara en sociedad la hipocresía, fingida virtud y más penosa que la verdadera, que predica moral para servir á la causa del demonio, ó proclama igualdad para extremar la tiranía, más fácil y benéfico fuera el curso de la perfeccion social. Entre el flujo y reflujo de los vicios que sustentan el hombre, débil producto de la nada, pasa fugitiva la virtud, que ha creado el poema de la resignacion, del trabajo y de la vida interior de la familia. El sentimiento de Dios y de la verdad, que purifica las costumbres, sublima el alma y une en lazo de amor á la tierra con el cielo. Por la virtud el mundo es redimido; los hombres son lo que fueron y no dejarán de ser hasta que se realice el ideal humano; y el siglo estigmatizado hoy, será envidiado mañana por el siglo superior ó inferior que le suceda.

1878.

Fernando Martinez Pedrosa.

### TERREMOTOS.

Admite la teoria del fuego central, núcleo incandescente de nuestro globo, y las tempestades que en su seno se agitan producen levantamientos de montañas, creacion de volcanes y terremotos, como se han podido observar por fenómenos recientes que por desgracia forman parte, por cierto bien triste, de la historia de la humanidad. Y que si estos fenómenos no son tan comunes en nuestros tiempos como lo fueron en otras épocas, debe atribuirse la causa á que en los tiempos geológicos la costra terrestre era de espesor mucho menor que el actual.

hecho indudable que grandes extensiones de terreno han sido levantadas y trastornadas por fuerzas plutónicas, ó sea por las masas de granito líquido procedentes del interior de la tierra. Así como el mar tiene sus temporales y la atmósfera sus tempestades, la gran masa ígnea en fusion del interior de la tierra tiene tambien sus formidables revoluciones, cuyas consecuencias sienten la configuracion del terremoto que pisamos, puesto que siempre se producen grietas y fracturas del terreno, inmensos abismos abiertos súbitamente, donde se han sepultado pueblos enteros.

La configuracion que actualmente tiene el globo no es más que el resultado de las últimas grandes catástrofes que evidentemente se han producido por la contraccion de la corteza coagulada, por las grietas que daban paso á la materia ígnea, ó por las fluctuaciones de estas masas, las cuales debian ocasionar desgarramientos más considerables. En nuestros dias producen estas fluctuaciones grandes sacudidas en vastísimas extensiones. «Si se pudiesen tener noticias del estado diario de la superficie terrestre entera, dice Alejandro Humboldt, muy pronto nos convenceriamos de que esta superficie se halla siempre agitada por sacudidas en alguna de sus partes, y que está incesantemente sometida á la reaccion de la masa interior. No hay ninguna parte de la tierra cuya corteza mineral no haya sido varias veces sacudida ó dislocada por estos terribles fenómenos.»

No hay duda que unas partes del globo terrestre se han elevado y otras se han hundido, unas veces de repente y con espantosos trastornos, y otras suave y lentamente en el transcurso de los siglos y con la mayor tranquilidad. En estas conmociones, unos terrenos se han levantado y otros han descendido; unos han sido cubiertos por el mar, puesto que hoy dia se explotan debajo del mar bosques de árboles enteros arraigados como si se acabaran de plantar, y convertidos en carbón de piedra, y con frecuencia se encuentran esqueletos enteros de antiguos animales, lo que prueba que al bajar el terreno lo hizo lentamente y sin el menor trastorno. Algunos habitantes de las costas ven tranquilamente cómo sus casas se alejan de la playa, mientras que otros tienen que abandonarlas y cederlas á las aguas del mar. Es lo más probable, á pesar de que á primera vista parece lo contrario, que en estas conmociones sea la tierra quien se deprime y no el mar quien se eleva. Cartago, tragado por el mar, y la antigua muralla de los focios, nos lo demuestran así porque si las aguas del Mediterráneo se hubieran elevado lo bastante para hacer desaparecer estos pueblos, habrían desaparecido otros muchos de las costas.

(Se continuará.)

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores

invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

—Cura núm. 63.476. Sr.—F. Comparet, pres bitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la tedia mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne.

Alicante 24 de Diciembre de 1878

## PERDIÓ LOS ESTRIBOS.

Si hubiese un solo español, incluso todos los ministeriales, que no estuviese persuadido de que ha llegado la última hora de la situación política actual, le bastaría para persuadirse de ello leer el célebre artículo del órgano oficial de la presidencia, esto es de *La Política*.

El periódico de cámara, al que tantas veces sacrifica nuestro colega *La Provincia*, el abundante original que siempre sobra en su redacción, al oír la declaración solemne de nuestro distinguido amigo D. Venancio Gonzalez manifestando la unidad de criterio que en todas las cuestiones reina entre centralistas y constitucionales, viendo que la muerte del Gabinete actual ha de seguir á esa trascendental declaración, ha perdido los estribos, y no pudiendo contener su despecho, lo deja traslucir á través de una risa sardónica, convulsiva, histérica, y estampando en sus columnas frases que apesar de la genialidad que le distingue, sientan mal en un periódico que se inspira en la alta región, donde entre el humo del incienso habita el Júpiter gubernamental.

Pero es el caso, que disimula tan mal su despecho; usa un lenguaje tan inconveniente; se arrastra de tal manera en las convulsiones de su agonía, que hasta la prensa ministerial se aparta de él, le mira con lástima, y le censura con severidad. Oigamos sinó lo que dice *La Epoca*, como queriendo hacer contraste á las chanzonetas de mal gusto con que el periódico de cámara comenta la declaración del Sr. Gonzalez:

«Era una necesidad y un acto de prevision y de prudencia; la política nada gana con la subdivision de los elementos políticos, y todo lo que sea simplificarlos y concentrarlos, nos hallará propicios; el centro parlamentario lleva al constitucionalismo algo que importa á este acreditar; el constitucionalismo, fundido con el cetro parlamentario, representa una fuerza importante que no hemos de desconocer ni de ridiculizar, sinceros amantes como somos de la ponderacion de la vida política; por consiguiente,

del otro acto, del relativo á la fusion de constitucionales y centralistas, lo celebramos y aplaudimos; pero sin que conveganamos en que nadie manifestara

sorpresa ni sentimiento. ¡Tan mal se nos juzga que hayamos de sentir la concentracion de fuerzas en torno del trono del rey!»

Pero no es esto todo: ha llevado tan léjos su torpeza *La Política*, por no poder contener su ira, que hasta *La Correspondencia de España*, órgano segundo de la presidencia, después de haber hecho coro al periódico de los *relebienses*, cantando á par suyo las delicias que á España ha hecho disfrutar la situación canovista; empezando ya su cuarto de conversión, reproduce sin desmentirla, y aún corroborándola, la siguiente noticia de un periódico de la mañana:

«Algunos ministeriales, amigos del presidente del Consejo, decían esta tarde que no habían sido muy del agrado del Sr. Cánovas las salidas de tono de la *Política* de ayer noche; y que lejos de estar mortificado por el acto de la izquierda y del centro, será muy posible que en la sesión del Congreso de mañana, el mismo Sr. Cánovas, ó otro ministro, se presente á decir, aprovechando cualquier incidente de los debates que ocurran, que el gobierno se felicita también de esta solución.»

Hasta aquí la noticia: veamos el comentario de *La Correspondencia*:

«Tiene razón el colega. El gobierno y el Sr. Cánovas se felicitan de la unión de todos los defensores de las instituciones. Es natural.»

¿Necesitaremos añadir una sola palabra para seguir demostrando que el órgano de la presidencia ha perdido los estribos en cuanto se ha convencido de la caída de su patrono? ¿Seguirá *La Provincia* haciéndose eco de las jactanciosas y ridículas afirmaciones de un periódico que tan poca presencia de ánimo tiene, que al verse sucumbir grita como mujercilla desesperada y demuestra su angustia con grotescas contorsiones y con carcajadas que no han podido oír sin rubor ni sus más allegados amigos?

Como adversarios leales vamos á dar un consejo á nuestro colega *La Provincia*, en pro del bien parecer.

Si como es de suponer, desea como los gladiadores romanos conservar una postura digna en su caída, deje de seguir las huellas del periódico de la presidencia, no siga negando tenazmente la existencia de una crisis tan próxima como inevitable; no pretenda convencernos de que sin Cánovas del Castillo no hay gobierno posible, y tenga, en fin la enérgica resignación de repetir estas dignas palabras de uno de los ministeriales más caracterizados de la corte:

«El Gobierno está muerto, y es inútil, y más que inútil ridículo, el ocultarlo. Esta atmósfera glacial, que hace tiempo venia formándose en su derredor, y que desde anoche le tiene envuelto, es la atmósfera de la opinión pública, que ya no puede despejarse ni con los votos de una mayoría sumisa, ni con los esfuerzos de los ministros. Cuanto se hiciera en este sentido, sería peligroso y «contraproducente.»

Obrando de esta suerte nos quitará el derecho, el periódico ministerial de esta ciudad, de decir todo lo que estamos diciendo de *La Política*. Esto es que el despecho de perder las ollas de Egipto de la situación, le ha hecho también perder los estribos y con ellos lo que se debe á la seriedad de la prensa periódica.

Recomendamos á nuestro colega *La Provincia* la lectura del siguiente suelto que publica *La Voz de Jijona*, órgano de los monnegrinos, por si tiene que contestar algo á sus peregrinas afirmaciones:

«Se ha hablado en la prensa de una nueva combinación de Gobernadores y no ha faltado periódico que anunciara el traslado del señor Alcalá Galiano, que está al frente de esta provincia.

«Casi podemos asegurar que no se llevará á efecto tan deseada traslación, porque sobre Alicante, pesa ya de antiguo la desgracia de sufrir, ó interinidades en el Gobierno de provincia que sirven automáticamente á determinados intereses ó Gobernadores que en nada se interesan por el bienestar y prosperidad de los pueblos.

«El Sr. Alcalá Galiano, que ciertamente es de los últimos, no saldrá de Alicante: para dicha de aquella ciudad y para desgracia de Jijona es casi seguro que tendremos que sufrir algún tiempo más los errores y desaciertos de su imprevista administración.

«Bien podemos decir que la fortuna no nos sonríe.»

Por lo que á nosotros hace, solo nos ocurre decir que no extrañamos las iras que contra el Sr. Alcalá Galiano desata un periódico creado exclusivamente para defender intereses personales que están reñidos con el derecho de los demás.

A *La Voz de Jijona* solo le gustan gobernadores identificados con el caciquismo de los pueblos, y que subordinen los preceptos de la ley á las cuestiones electorales, con las cuales van siempre envueltas exigencias á que no ceden jamás las autoridades independientes á quienes ningún lazo de interés une con los que formulan dichas exigencias, como le sucede al Sr. Alcalá Galiano.

Se han dado órdenes terminantes por el señor Administrador Económico de esta provincia para que no se faciliten en sus dependencias ningún género de noticias á los periódicos de oposición, lo cual nos tiene sin cuidado, pues no por eso dejarán de saber nuestros abonados las que sean de interés general.

Las noticias oficiales de verdadera importancia llegan á la par que á la administración económica á otros centros, en donde no existe el entredicho que el Sr. Castro ha puesto contra la prensa independiente, y claro es que cuando esas noticias valgan la pena de saberse, llegarán á conocimiento de nuestros lectores.

Por lo que hace á la disposición adoptada por el señor Jefe Económico, esté seguro de que no ha de favorecerle en la opinión pública, puesto que por más que él opine de otro modo, esa opinión está en el día, por que se dé la mayor publicidad posible á todo lo que se relacione con la administración de los pueblos, como lo ha comprendido perfectamente en su ilustración el Sr. Alcalá Galiano, que ha dado orden en el gobierno civil, y así nos lo ha manifestado, para que se faciliten á la prensa cuantas noticias lleguen á dicho centro, pues sabe perfectamente que la mayor parte de esas noticias interesa más á las oficinas que las proporcionan, que á los periódicos y al público.

Anteanoche hallándose reunido con el claustro de catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia fué atacado nuestro respetable amigo el Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la colegiata de San Nicolás, de una apoplejía fulminante, que puso su vida en grave riesgo: trasladado á su casa, continúa á estas horas en un estado alarmante.

Escusado es decir que la nueva de este triste suceso ha producido honda sensación en todo Alicante, que conoce las virtudes de tan justo varón y que sabe que su pérdida sería irreparable.

Nosotros que como hemos dicho ya nos honramos con la sincera amistad del Sr. Penalva, hacemos votos fervientes por su restablecimiento, como todos los que conocen las relevantes cualidades que le adornan.

Ayer la población entera fué llena del más vivo interés á informarse del estado de su respetable Abad, llenando con sus nombres las listas colocadas al efecto en su casa habitación.

Anoche le fué administrado el Viático, cuyo acto solemne fué una verdadera manifestación popular en que estaban representadas todas las clases sociales, que acudieron en número extraordinario, á rendir á las virtudes de tan ilustrado sacerdote un tierno tributo de cariño y de respeto.

Conmover era el cuadro que ayer noche presentaba Alicante, al espesarse de una manera tan ostensible cuán bien sabe apreciar á los que se hacen dignos de su consideración.

Con fecha de ayer desistió D. Domingo Masía la mina de su propiedad sita en término de Orihuela titulada la «Reina Mora.»

No hay necesidad de preguntar la causa, que como el lector habrá adivinado, no es otra que los muchos tributos que el incomparable gobierno Cánovas exige á todo contribuyente haciendo imposible todo adelanto en las fuentes productoras del país; esto es, cegando todo manantial de riqueza y prosperidad.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 21.—En discurso de presentación á las Cámaras, Depretis ha dicho que no desarrollará su programa político completo; pues son de sobra conocidos sus principios. A ellos también serán fieles sus demás colegas.

Londres 21.—Telegramas recibidos de Lahore anuncian que el Emir ha huido al Turquestán, dejando el poder y el cuidado de defender á Cabul á su hijo que estaba preso.

El mayor general Cavagnari, que fué con una misión cerca del Emir, ha confirmado posteriormente esta noticia.

Constantinopla 21.—El gobierno ha dispuesto el envío de 12 batallones á la Albania para que no se pongan obstáculos á la entrega de Podgoriza al Montenegro.

Londres 21.—El *Daily-News* publica un telegrama de San Petersburgo, según el cual cien estudiantes de ingenieros se presentaron ante el ministro del ramo con una petición en pró de las reformas liberales. El ministro conferenció con una comisión de los mismos les explicó la ilegalidad del acto y consiguió que se dispersaran.

Berlin 21.—Ha causado mucha sensación en toda Alemania la clausura en Viena de un círculo de lectura alemán, el más importante centro que en Austria tenían los súbditos alemanes.

Agencia Fabra.—Versalles 20.—A consecuencia de haber suprimido el Senado en el presupuesto de ingresos los derechos sobre los valores del Banco, ha acordado hoy, para nivelar los presupuestos, aplazar desde el 15 de marzo de 1879 al 1.º de mayo del mismo año la aplicación de la reducción de los derechos, de timbre sobre los efectos de comercio.

El Senado ha aprobado después, y sin más variaciones, el presupuesto de ingresos.

## GACETILLAS.

Teatro Español.—La empresa ha dispuesto que para los tres días de navidad se representen escogidas obras, lo mismo en las funciones de tarde que de noche, y que se adicione al abono actual uno de ocho representaciones á los mismos precios. Las obras designadas para dichas funciones, son: *La Marsellesa*, *Pepo-Hillo*, *Sueños de Oro*, *Los*

Magyares, Marina, y El Barberillo de Lavapios. Estas obras llamarán gran concurrencia al teatro de la calle de Liria, y de ello nos alegraremos.

Que se atienda.—Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de los abusos que se vienen introduciendo de algun tiempo á esta parte en la construcción de casas en el barrio de San Anton. Parece que han empezado á edificarse algunas, burlando la vigilancia del arquitecto municipal sin los cimientos correspondientes, y esto pudiera ocasionar otra catástrofe como la que desgraciadamente ocurrió el invierno último en las afueras de la puerta de San Francisco, la cual como recordarán nuestros lectores, llenó de consternación al vecindario de esta capital.

No decimos mas por hoy.

Lo aplaudimos.—Segun hemos visto en uno de los periódicos de Zaragoza, despues de reseñar el éxito que tuvo la función elegida por nuestro apreciable amigo, el distinguido primer actor cómico D. Felipe Carsí, entre las muchas demostraciones de aprecio que el público le tributó, por el acierto en la buena elección de obras, y la precision con que fueron desempeñadas, dice lo siguiente:

«Al final de la comedia los espectadores llamaron por dos veces á la escena á los artistas que habian tomado parte en su ejecución, y en medio de aplausos fueron entregados al Sr. Carsí, como regalo de algunos abonados, dos sortijas y una botonadura de oro esmaltada, una cigarrera de plata, un afilador de oro con un diamante en el centro, un par de candeleros y una banqueta que, al sentarse una persona en ella, hace sonar una caja de música.»

Nosotros que nos honramos con la amistad de tan apreciable artista y que hemos tenido ocasion de aplaudirle cuantas temporadas ha trabajado en nuestro teatro, le damos nuestra más entusiasta enhorabuena por los obsequios y demostraciones de que ha sido objeto por parte del público zaragozano, pues nada nos es tan satisfactorio como saber que se hace justicia al mérito y á los desvelos del artista de reputación.

La Idea.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del periódico de ciencias, artes, literatura é intereses materiales que bajo este título se publica en Elche.

Mucho nos complace que la prensa periódica tenga dignos representantes en todas las poblaciones de importancia de nuestra provincia, y en tal concepto enviamos nuestro cariñoso saludo al nuevo colega que viene á compartir con nosotros las árduas tareas del periodismo, deseándole larga vida.

Herido.—Añoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios un herido bastante grave que en la mañana anterior recibió en Villafraqueza tres lesiones peligrosas, dos de arma de fuego y una de arma blanca.

El juzgado de primera instancia entiende ya en el asunto.

De dos años á esta parte época en la cual hemos consignado diferentes veces el éxito obtenido por la solución Coirré con Cloruro fosfato de cal, se ha generalizado tanto en España el uso de este medicamento que la falsificación ha tenido la audacia de imitarla en todos sus caracteres exteriores—á fin de evitar toda confusión prevenimos al público que todos los frascos expedidos á España desde Noviembre 1878 llevarán en ca-

da rótulo las palabras «Coirré á París» impresas en letras de seis colores y las siguientes «Rue du Cherche midi 79» en letras de tres colores cada una. El rótulo que lleva el envoltorio exterior tendrá además el sello del Gobierno Francés en tinta azul.

Recordemos, por el interés de los enfermos, los principales casos en que está indicado su uso: la solución de cloruro fosfato de cal es la solución de cloruro más enérgica de las fuerzas agotadas, favoreciendo además muy eficazmente al apetito, las digestiones y la nutrición. Conviene en todos los casos en que es necesario recobrar las fuerzas y combatir el empobrecimiento de la sangre, la anemia ó la clorosis, las escrófulas, el raquitismo, las enfermedades de los huesos y la tisis, sobre las cuales tiene por otra parte, una acción especial; así como en la debilidad nerviosa, la falta de apetito, las digestiones difíciles, etc.

Milares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinión que «nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de prostración física, acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.—432.

Almoneda.—Por ausentarse una familia, se hace la de un estrado nuevo y de varios enseres de casa. Princesa, 11, principal, izquierda.

Pasas.—Se ha recibido una partida superior de esta fruta, y se expende á 28 reales caja de una arroba en el almacén de D. Joaquín Careta, calle de Prim.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

El Nudo Gordiano.

Escribir una revista de esta obra, despues de las muchas que han publicado todos los periódicos, tanto de Madrid, co-

mo de las principales capitales de España, nos parece un trabajo inútil, pues nada nuevo podríamos añadir y si por el contrario, nuestras apreciaciones resultarían pálidas al lado de las respetabilísimas personas que han emitido su dictámen y han terciado en este acontecimiento teatral; así es que en la presente ocasion hastanos hemos abstenido de calificar de revista lo que pensamos decir, al ocuparnos de esta producción.

El extraordinario éxito que alcanza en todas partes; las continuas felicitaciones que recibe el autor, tanto de los representantes de la prensa, como de todas las demás clases de la sociedad; es la mejor apología que puede hacerse de una obra, que ha conseguido llamar de tal modo la atención, que desde su estreno, no se habla mas que del triunfo conseguido por el Sr. Sellés, en su último drama *El Nudo Gordiano*.

El asunto elegido por el autor sin ser nuevo, es difícil de tratar, porque no hay solución posible para el problema que encierra, dado el momento en que vivimos y tal como se encuentra nuestra legislación en semejante materia; por lo tanto, al tocarse, debía hacerse con gran discreción y conocimiento de la escena, puede no ser así, se corría un riesgo eminente y el fracaso era inevitable.

El autor, con una maestría envidiable, no solamente lo resuelve, en el primer acto, con arreglo á la fuerza de la costumbre, sino que estremando el asunto, descubre el velo del mas allá y lo lleva hasta el período álgido, marcando el último límite, con todas sus consecuencias.

El adulterio, tratado en esta forma, le abre un campo dilatado, el que utiliza convenientemente, creando situaciones que si careciesen de las galas poéticas con que se hallan revestidas, quizas no produjeran el efecto completo; pero el Sr. Sellés vierte un sinnúmero de bellezas literarias, las coloca con tal acierto y oportunidad, que unidas á la situación forman un conjunto arrebatador.

Como quiera que el problema es irresoluble, no hace mas que presentarlo en todas sus fases, teniendo que cortarlo, pero sin poder deshacerlo. Quizás, con la marcha progresiva del tiempo, la humanidad llegue á encontrar la solución, pero tan solo para prepararla, tendrán que pasar muchos años; además, ese acto, como todos los que atacan más ó menos directamente el honor no se aprecian generalmente, con criterio fijo sino que cada cual lo vé de distinta manera, tanto individual, como colectivamente; cada pueblo, cada nación y cada raza, miran el adulterio, bajo diferente punto de vista unos segun la importancia que tiene entre ellos la mujer, otros segun la familia, otros segun los deberes que les impone la ley del honor.

Y esto nos recuerda que cuando el gran *Lamartine*, hizo su expedición á la Palestina, tuvo ocasion de presenciar un casamiento, en una de las tribus que habitan en aquellas apartadas regiones, y despues de los inmensos regalos aportados por ambos contrayentes, observó, que el padre de la novia regaló al futuro esposo un precioso cuchillo, con la hoja damasquina y el pomo incrustado de piedras preciosas; interrogando por la significación de regalo tan extraño, se le contestó, que mientras el marido, llevase pendiente del cinto aquella arma, era señal que la esposa se mantenía fiel á sus deberes, pero si por acaso sucedía lo contrario, una vez cometido el adulterio, el marido la presentaba á su padre y despues de exponerle todas

las razones convenientes para probar el hecho, le entregaba el cuchillo que el padre le habia regalado el día de la boda y á presencia del esposo ofendido, quitaba con él la vida á su propia hija reparando de este modo la falta cometida.

Pues bien, ¿si entre aquellas tribus, que nosotros calificamos de bárbaras, el marido no se considera con derecho para quitar la vida á la adúltera y la entrega al que la dió el ser, para que éste cometa un acto que horroriza el pensamiento solamente, ¿cómo hemos de admitir nosotros el homicidio llevado á cabo por el esposo, como solución á tan difícil problema?

De ninguna manera, y así lo comprenderá el Sr. Sellés; pero habiendo estremado su problema hasta el límite que él lo lleva, no hay mas solución que la que tiene, resolviéndolo con el mismo criterio que lo han resuelto nuestros mas reputados autores del Teatro antiguo, lo cual prueba que en este asunto estamos lo mismo que estábamos hace dos siglos y medio.

El desempeño fué bastante bueno, en particular por parte del Sr. Tamayo y de la señora Guizarro encargados de los protagonistas de la obra. El primero tuvo momentos en que todo el público le oía conmovido sin perder una sílaba, ni un movimiento, ni el menor detalle, pues dijo frases con una verdad inimitable, así es que cuando terminó el monólogo del acto tercero, el público con verdadero entusiasmo lo llamó á la escena en medio de estrepitosos aplausos, lo mismo que al finalizar los actos segundo y tercero. Los demás artistas que tomaron parte en la obra se esforzaron para que apesar de la rapidez con que se ha puesto en escena, no decayera el interés que ofrece, siendo llamados á la escena juntamente con el señor Tamayo.

Damos nuestra enhorabuena al señor Sellés por el triunfo conseguido en su última producción y esperamos que alentado por los lauros adquiridos, nos dé pronto á conocer otra obra de las condiciones de la que nos ocupa, pues todo esto se necesita para levantar el arte dramático del abatimiento y prostración en que se hallaba sumergido.

J. F.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.
Vapor francés Gallia, c. Allemand, de Orán, con efectos.
Vapor alemán Heurich, c. Hoffmann, de Málaga, con efectos.
Vapor Rivera, c. Puelles, de Málaga, con efectos.
Vapor inglés Adara, c. Clarke, de Cete, con rails.
Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.
Laud San Antonio, c. Colafoll, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

- Vapor francés Gallia, c. Allemand, para Marsella, con efectos.
Vapor inglés Mialtra, c. Hall, para Gibraltar, con lastre.

Vapor francés Cristeam, c. Mork, para Nantes, con vino.
Vapor alemán Henrich, c. Hafman, para Valencia, con efectos.
Vapor Rivera, c. Puelles, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

D. T. José Javaloyes Mira, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Hace saber: Que terminado el alistamiento en la forma que estableco en el capítulo 5.º de la Ley de quintas vigente, de todos los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1879, así como de los que excediendo de dicha edad sin haber cumplido la de 35, en el referido día 31, no fueron comprendidos en ningún alistamiento de los años anteriores sujetos á la quinta para el reemplazo del ejército activo y reserva: queda desde hoy fijada copia del mismo en el zaguán de las Casas Consistoriales, hasta el día 5 de Enero próximo, en que tendrá efecto la rectificación. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Alicante 20 Diciembre 1878.—T. José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro 762.34, Termómetro 13.0, Viento N. O. Brisa, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Tarsila.
SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

CULTOS.

Martes.—A las diez de la noche dan principio los maitines de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, en San Nicolás y Santa María.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para el día 25.—Per la tarde, á las tres y media.—La zarzuela en 2 actos, Marina.
Dando fin con la pieza en un acto, titulada, A cadena perpétua.
Per la noche, á las siete y media.—La zarzuela de aparato, Pepe-Hillo.
Día 26, por la tarde, Los Magyares.
Por la noche, Sueños de Oro.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de Codeina

PREPARADO POR D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, preparado segun la fórmula de Mr. Berté, combate con feliz éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, la gripe, coqueluche, bronquitis y tisis pulmonal.

Pone término á la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia con una quietud reparadora á las personas estenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicina.

Tambien tenemos una completa colección de pastillas pectorales de todas clases, tales como malvavisco candidas, Bolas de goma blancas y á la rosa, de caracoles carra-gaen, liquen, arisfaifas, regalís y otras.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo-

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón á precios sumamente reglados.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIODICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras, ya iluminado y en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de tapicería elaborados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de tapicería con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipure, punto de media, peltados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebús, ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE. Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padecan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escor-buten hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Monserrat. » de Haut. » de Brandert. » orientales. » salutarías de Franc. » azucaradas de Bristol etc. etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares. Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

